

I. Información Contable

CUENTA PÚBLICA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

2020



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre 2020
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	8,152,331	4,459,130	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	357,775,154	265,351,173
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	460,301,757	382,617,979	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	387,810	667,000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	5,830,607	14,073,847	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	1,006,239	1,612,289	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	578,846	552,035
Total de Activos Circulantes	475,678,745	403,430,246	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	358,354,000	265,903,208
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	11,112,160	67,286,343	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,462,836,799	2,465,681,233	Documentos por Pagar a Largo Plazo	35,616,408	36,841,615
Bienes Muebles	47,053,562	49,713,679	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	348,227	348,227	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	524,816,538	497,087,557	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	62,480	62,480	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	35,616,408	36,841,615
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	393,970,408	302,744,822
Total de Activos No Circulantes	1,996,596,691	2,086,004,405	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,472,275,435	2,489,434,651	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	1,958,537	1,958,537
			Aportaciones	1,958,537	1,958,537
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	2,076,346,490	2,184,731,291
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	106,019,294	74,214,118
			Resultados de Ejercicios Anteriores	531,420,139	605,634,257
			Revalúos	1,538,382,714	1,543,135,990
			Reservas	22,317,451	20,098,947
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	90,245,480	90,076,215
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,078,305,028	2,186,689,828
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	2,472,275,435	2,489,434,651

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

L.C. ADOLFO DAVILA JR. HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ISSSTEZAC



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
Estado de Actividades
 Del 01 enero al 31 de diciembre de 2019 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Pesos)

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de Gestión	1,292,773,995	1,445,401,351	Gastos de Funcionamiento	282,972,460	316,436,621
Impuestos	-	-	Servicios Personales	251,265,030	268,333,121
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,207,138,787	1,126,372,487	Materiales y Suministros	4,820,157	11,222,996
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	26,887,273	36,880,504
Derechos	-	-			
Productos	1,346,012	9,097,178	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,068,265,170	990,988,129
Aprovechamientos	-	-	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	84,289,196	309,931,686	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,256,742	5,548,920	Subsidios y Subvenciones	-	33,131
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	Ayudas Sociales	2,976,489	2,819,032
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,256,742	5,548,920	Pensiones y Jubilaciones	1,065,288,682	988,132,822
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	2,247,328	2,547,698	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Ingresos Financieros	-	-	Donativos	-	3,145
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	Transferencias al Exterior	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-			
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Participaciones y Aportaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,247,328	2,547,698	Participaciones	-	-
			Aportaciones	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,324,278,065	1,453,497,969	Convenios	-	-
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Intereses de la Deuda Pública	-	-
			Comisiones de la Deuda Pública	-	-
			Gastos de la Deuda Pública	-	-
			Costo por Coberturas	-	-
			Apoyos Financieros	-	-
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	79,059,728	220,287,337
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	30,979,154	31,211,795
			Provisiones	-	-
			Disminución de Inventarios	40,416,849	159,495,087
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	7,663,725	29,580,455
			Inversión Pública	-	-
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,430,297,358	1,527,712,087
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 106,019,294 -	74,214,118

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 ING. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

 L.C. ADOLFO DÁVILA JR. HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ISSSTEZAC



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 01 enero al 31 de diciembre de 2019 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio o Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2019	1,958,537	0	0	0	1,958,537
Aportaciones	1,958,537	0	0	0	1,958,537
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2019	0	2,258,945,409	-74,214,118	0	2,184,731,291
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-74,214,118	0	-74,214,118
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	605,634,257	0	0	605,634,257
Revalúos	0	1,543,135,990	0	0	1,543,135,990
Reservas	0	20,098,947	0	0	20,098,947
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	90,076,215	0	0	90,076,215
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019	1,958,537	2,258,945,409	-74,214,118	0	2,186,689,828
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2020	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2020	0	-74,214,118	-34,170,683	0	-108,384,801
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-106,019,294	0	-106,019,294
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-74,214,118	74,214,118	0	0
Revalúos	0	0	-4,753,275	0	-4,753,275
Reservas	0	0	2,218,504	0	2,218,504
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	169,264	0	169,264
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2020	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	1,958,537	2,184,731,291	-108,384,801	0	2,078,305,028

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

L.C. ADOLFO DAVILA JR. HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ISSSTEZAC



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	98,536,194	81,376,979	PASIVO	92,450,792	1,225,207
Activo	9,128,480	81,376,979	Pasivo Circulante	92,450,792	-
Efectivo y Equivalentes	-	3,693,201	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	92,423,981	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	77,683,778	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	279,190	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	8,243,240	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	606,051	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos	-	-	Provisiones a Corto Plazo	26,811	-
Activo No Circulante	89,407,714	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante	-	1,225,207
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	56,174,183	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,844,434	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	1,225,207
Bienes Muebles	2,660,117	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	27,728,980	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,387,769	110,772,569
Otros Activos no Circulantes	-	-	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,387,769	110,772,569
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	31,805,176
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	74,214,118
			Revalúos	-	4,753,275
			Reservas	2,218,504	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	169,264	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

L.C. ADOLFO DÁVILA JR. HERNANDEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ISSSTEZAC



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
Estado de Flujos de Efectivo
 Del 01 enero al 31 de diciembre de 2019 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Pesos)

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,324,278,065	1,453,497,969	Origen	87,042,207	171,147,225
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,086,855	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,207,138,787	1,126,372,487	Bienes Muebles	1,146,676	815,523
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros Origenes de Inversión	53,808,676	170,331,701
Derechos	-	-	Aplicación	1,225,207	569,664,054
Productos	1,346,012	9,097,178	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	568,782,914
Aprovechamientos	-	-	Bienes Muebles	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	84,289,196	309,931,686	Otras Aplicaciones de Inversión	1,225,207	881,139
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	85,817,000	- 398,516,829
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	-	-			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,256,742	5,548,920			
Otros Origenes de Operación	2,247,328	2,547,698			
Aplicación	1,430,297,358	1,527,712,087	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	251,265,030	268,333,121	Origen	101,579,272	448,171,398
Materiales y Suministros	4,820,157	11,222,996	Endeudamiento Neto	-	-
Servicios Generales	26,887,273	36,880,504	Interno	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Externo	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Disminución de Activos Financieros	9,128,480	302,947,900
Subsidios y Subvenciones	-	33,131	Incremento de Otros Pasivos	92,450,792	145,223,498
Ayudas Sociales	2,976,489	2,819,032	Aplicación	77,683,778	-
Pensionamientos y Jubilaciones	1,065,288,682	988,132,822	Servicios de la Deuda	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Interno	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Externo	-	-
Donativos	-	3,145	Incremento de Activos Financieros	77,683,778	-
Transferencias al Exterior	-	-	Disminución de Otros Pasivos	-	-
Participaciones	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	23,895,494	448,171,398
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-			
Otros Aplicaciones de Operación	79,059,728	220,287,337			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	- 106,019,294	- 74,214,118	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,693,201	- 24,559,549
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	4,459,130	29,018,680
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	8,152,331	4,459,130

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ING. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

L.C. ADOLFO DÁVILA JR. HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ISSSTEZAC

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	403,430,246	4,963,942,592	4,891,694,093	475,678,745	72,248,499
Efectivo y Equivalentes	4,459,130	3,384,295,228	3,380,602,027	8,152,331	3,693,201
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	382,617,979	1,469,133,242	1,391,449,464	460,301,757	77,683,778
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	667,000	2,266	281,456	387,810 -	279,190
Inventarios	14,073,847	109,592,764	117,836,003	5,830,607 -	8,243,240
Almacenes	1,612,289	919,092	1,525,143	1,006,239 -	606,051
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	2,086,004,405	22,078,371	111,486,085	1,996,596,691 -	89,407,714
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	67,286,343	4,092,191	60,266,374	11,112,160 -	56,174,183
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,465,681,233	11,409,029	14,253,463	2,462,836,799 -	2,844,434
Bienes Muebles	49,713,679	590,057	3,250,174	47,053,562 -	2,660,117
Activos Intangibles	348,227	-	-	348,227	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	497,087,557	5,987,094	33,716,074 -	524,816,538 -
Activos Diferidos	62,480	-	-	62,480	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	2,489,434,651	4,986,020,962	5,003,180,178	2,472,275,435 -	17,159,215

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros

 ING. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

 L.C. ADOLFO DAVILA JR. HERNANDEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ISSSTEZAC



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			302,744,822	393,970,408
Total Deuda y Otros Pasivos			302,744,822	393,970,408

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 ING. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO
 DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC

 L.C. ADOLFO DÁVILA JR. HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ISSSTEZAC

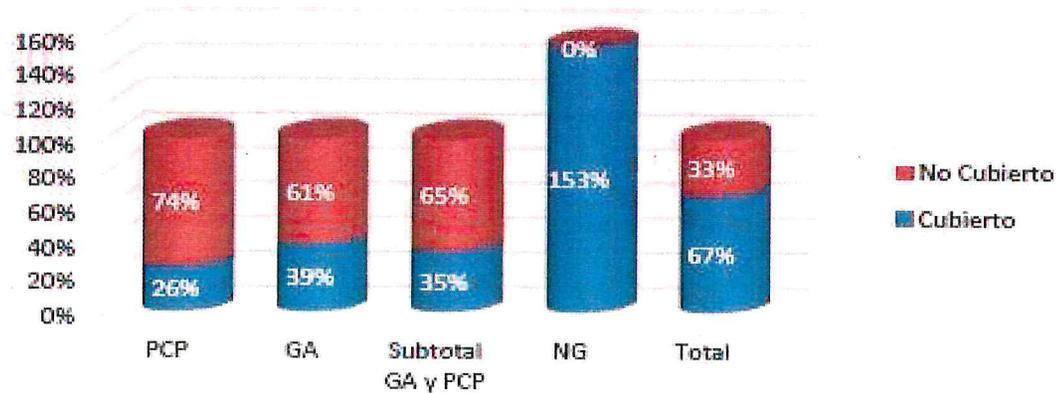
Informe de Pasivos Contingentes
2020

En relación a los pasivos contingentes a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas, se anexa Estudio Actuarial emitido al 31 de diciembre del 2018 por FARELL Grupo de Consultoría S.C.

Considerando Reserva Técnica Total						
Concepto	ACTIVOS			PASIVO*	SUPERÁVIT / (DÉFICIT)	% de las obligaciones cubiertas
	Reserva	Cuotas y Aport	Total de activos			
PCP	2,321	1,312	3,633	13,967	(10,335)	26%
GA	0	12,365	12,365	31,697	(19,332)	39%
Subtotal de GA y PCP	2,321	13,677	15,997	45,664	(29,667)	35%
NG	0	26,463	26,463	17,247	9,216	153%
Total	2,321	40,140	42,461	62,912	(20,451)	67%

PCP: Pensiones en Curso de Pago GA: Generación Actual de Trabajadores NG: Nuevas Generaciones de Trabajadores

Porcentaje cubierto del pasivo



* Considerando el pasivo de pensiones y el neto de otros ingresos con otros gastos.

M

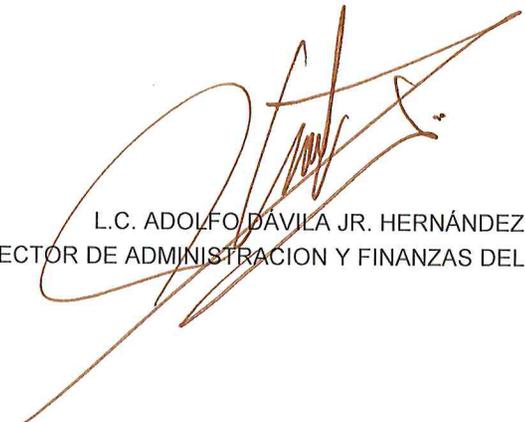
[Signature]

Informe de Pasivos Contingentes
2020

Concepto	Tasas de incremento anual promedio		Importes	
	Observada	Esperada	Observado	Esperado
	2013-2018	2019-2023	2018	2023
Número de pensionados	15.4%	11.0%	3,895	6,552
Número de trabajadores	0.7%	0.66%	20,712	21,402
Ingresos por cuotas y aportaciones	17.2%	6.1%	1,040	1,400
Total de Ingresos	11.6%	4.2%	1,429	1,758
Egresos por prestaciones	24.0%	13.9%	884	1,695
Total de Egresos	11.9%	7.9%	1,435	2,102



ING. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC



L.C. ADOLFO DÁVILA JR. HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ISSSTEZAC

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

Efectivo y Equivalentes.

1.-El apartado de Efectivo y Equivalentes refleja un saldo de 8.15 millones de pesos, está integrado por el resultado de tres cuentas: Efectivo, por un importe de 68,600 pesos, que corresponden a fondo de caja de las áreas empresariales y administrativas; Bancos/Tesorería por 1,062,019 pesos, que representan el saldo contable disponible en las cuentas bancarias; Inversiones Temporales (hasta 3 meses), por 7 millones de pesos, correspondientes a las inversiones de recursos en instituciones financiera, todas contratadas a corto plazo.

Efectivo y Equivalentes		Saldo 31 de diciembre 2020
Cuenta	Descripción	
1.1.1.1	Efectivo	68,600
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1,062,019
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	7,021,713
Total		8,152,331



Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2.- A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios		Vencimiento en días			
		90	180	<=365	>365
Cuenta	Descripción				
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES					
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,596,021			
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,961,133			
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	426,665,872			
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a CP	0			
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo				21,747,736
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,330,994			
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS					
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	387,810			
Total		438,941,831	0	0	21,747,736

El monto registrado de **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**, a la fecha del corte, importa la cantidad de 460.3 millones de pesos. Su saldo se integra principalmente por: Cuentas por cobrar a corto plazo por un importe de 6.59 millones de pesos, correspondiente a los ingresos por recaudar de los clientes que representan las operaciones efectuadas a crédito por la red empresarial del Instituto; Deudores Diversos por cobrar a corto plazo por 3.96 millones de pesos, cuyo saldo principal corresponde a prestaciones retenidas por entes incorporados por concepto de cuotas, aportaciones, préstamos y créditos; Préstamos Otorgados a corto plazo por 21.7 millones de pesos que es la cartera colocada a favor de los derechohabientes del Instituto por Préstamos a Corto Plazo y Créditos a Derechohabientes; Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo por 1.3 millones de pesos correspondiente a impuestos pendientes de acreditar por el Instituto de impuesto al valor agregado y subsidio al empleo; e Ingresos por Recuperar a Corto Plazo por 426.6 millones de pesos, cuyo saldo principal corresponde cuotas, aportaciones, y accesorios de cuotas aportaciones y



prestaciones de Organismos Incorporados al régimen del Instituto, mismo que se encuentra en revisión derivado de los trabajos de auditoría actuales a los que está siendo sujeto el Instituto por parte de la Auditoría Superior del Estado, podrá estar sujeto a variaciones en virtud de la imposibilidad de cobro de accesorios.

		Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
Cuenta	Descripción		Saldo 31 de diciembre 2020
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		6,596,021
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		3,961,133
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		426,665,872
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		0
1.1.2.6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo		21,747,736
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo		1,330,994
	Total		460,301,757

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

3.-Este rubro que importa un monto de 387,810 pesos corresponde a **anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo.**

Inventarios.

4.-El monto registrado en Inventarios, a la fecha del corte es de 5.83 millones de pesos y corresponde al **inventario de mercancías para la venta** de la red empresarial del Instituto.

Almacenes

5.-El importe del Almacén por 1 millón de pesos, corresponde al **almacén de materiales y suministros de consumo** del Instituto.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

6.-Este rubro está integrado por **documentos por cobrar a largo plazo**, correspondiente a créditos vivienda otorgados por el Instituto, que a la fecha suman un importe de 183,648 pesos y **Préstamos Otorgados a Largo Plazo** por 10.9 millones de pesos compuestos principalmente por Préstamos a Mediano Plazo (Crédito de Vivienda y Crédito en Apoyo a la Familia con Equidad de Género). Este rubro tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.



Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

7.-Este rubro está integrado por dos cuentas. **Terrenos** por un importe de 1,576.7 millones de pesos el cual presenta un incremento en 505 millones de pesos producto de la adquisición de un bien inmueble como dación en pago por adeudos del COBAEZ en el ejercicio 2019 y **Edificios no Habitacionales** por 886.14 millones de pesos. El saldo que representa este rubro podrá estar sujeto a variaciones derivado de los resultados finales que la Secretaría de la Función Pública emitió con motivo de la evaluación No. SFP/DCP/ECPP/02/ISSSTEZAC/2018 y fueron dados a conocer a este Instituto en el Acta Final de Evaluación el pasado 24 de junio del presente año.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre 2020
1.2.3.1	Terrenos	1,576,690,453
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	886,146,346
Total		2,462,836,799

En seguimiento a la desincorporación de bienes inmuebles autorizados mediante decreto No. 321, publicado en la fecha 21 de febrero de 2018, en el Peridoto Oficial del Gobierno del Estado, se procedió contablemente a segregar el bien inmueble conocido como Fraccionamiento Jardines de Jerez ubicado en el municipio de Jerez, Zacatecas, para su posterior enajenación en veinticinco lotes y doce viviendas (terreno y edificio) derivado a que se traía afectado de manera global como Fraccionamiento en la cuenta de terreno y edificios respectivamente, lo anterior en virtud de que en el tercer trimestre del año se vendieron doce de los veinticinco lotes disminuyendo el rubro de terrenos en 1.7 millones de pesos.

Bienes Muebles

8.-Los Bienes muebles están integrados por: mobiliario y equipo de administración con un importe de 25.92 millones de pesos; Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo por 1.1 millones de pesos, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por 9,000 pesos; equipo de transporte con un importe de 7.2 millones de pesos; maquinaria, otros equipos y herramientas con un importe de 12.54 millones de pesos y Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos por 259,137 pesos.



Bienes Muebles

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre 2020
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	25,922,449
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,096,786
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	9,000
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	7,219,116
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,547,074
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	259,137
	Total	47,053,562

Activos Intangibles

9.-El importe reportado por 348,227 pesos lo integran **software** por 201,571 pesos y **licencias** por 146,656 pesos.

Activos Intangibles

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre 2020
1.2.5.1	Software	201,571
1.2.5.4	Licencias	146,656
	Total	348,227

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

10.-La depreciación acumulada de bienes inmuebles suma la cantidad de 483.4 millones de pesos, la depreciación acumulada de bienes muebles importa la cantidad de 41 millones de pesos y la amortización de activos intangibles 348,215 pesos. Calculadas por el método de línea recta con base en la aplicación Parámetros de Estimación de Vida Útil de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Activos Diferidos

11.-El monto total de 62,480 pesos corresponde a anticipos a largo plazo, cuyo valor lo representan los depósitos en garantía.



Pasivo

1.- El importe total de los Pasivos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de 364.7 millones de pesos, integrado en 7 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

Cuenta	Descripción	Vencimiento en días		
		90	<=365	>365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8,559,976		
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	37,339,366		
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	30,226,827		
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	54,720,875		
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.	226,928,111		
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	578,846		
2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo			35,616,408
Subtotal		358,354,000	0	35,616,408
Total		393,970,408		

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.-Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo incluye: Proveedores por pagar a corto plazo; Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo; Otras cuentas por pagar a corto plazo corresponden principalmente a acreedores diversos, anticipo de clientes de las áreas comerciales y anticipos de aportaciones; servicios personales por pagar a corto corresponden principalmente a pasivos generados por sueldos y salarios por pagar a corto plazo y Transferencias otorgadas por pagar a corto compuestos principalmente por conceptos relacionados a pensiones y jubilaciones.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre 2020
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8,559,976
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	37,339,366
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	30,226,827
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	54,720,875
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	226,928,111
Total		357,775,154

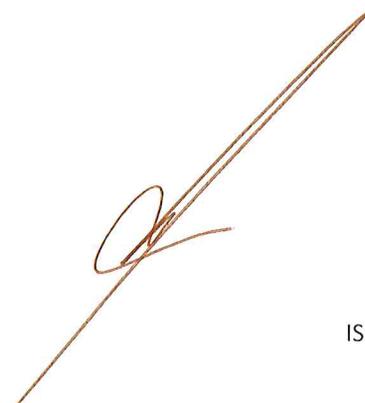


Provisiones a Corto Plazo

3.-El monto integrado en este rubro suma la cantidad de 578,845 pesos corresponde a **otras provisiones a corto plazo** derivadas de la actividad comercial del Instituto, representan compromisos de gasto en un plazo menor a 12 meses.

Documentos por pagar a largo plazo

4.-La cuenta de Documentos por pagar a largo plazo; está representada por los **Documentos Comerciales por pagar a largo plazo** por un importe de 35.6 millones de pesos, el saldo de esta cuenta se integra principalmente por el compromiso de plan previsor, del cual se tiene la obligación de otorgar un servicio funerario a futuro y que asciende a la cantidad de 34.7 millones de pesos.



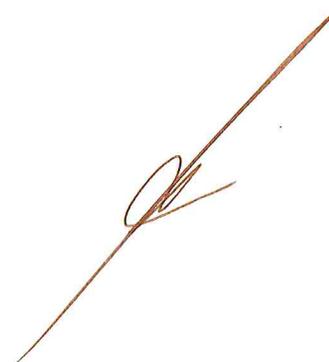
II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1.-El monto total de Ingresos y Otros Beneficios reportados corresponden a: Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, por un importe de 1,207.1 millones de pesos; Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, por la cantidad de 84.2 millones de pesos, correspondientes a las diferentes áreas empresariales que están administradas por las direcciones de Prestaciones Económicas y Sociales y Servicios Turísticos y Comerciales, este ingreso se vio disminuido en relación a ejercicios anteriores derivado a la contingencia por el SARS-COVID19 que afecto mundialmente en materia económica; Productos, Correspondientes a los Intereses por Inversiones e Intereses por Préstamos y Créditos por la cantidad de 1.3 millones de pesos; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por 29.2 millones de pesos; Otros Ingresos y Beneficios Varios por 2.2 millones de pesos, compuestos entre otros conceptos por venta de activo fijo e ingresos por convenios.

Gastos y Otras Pérdidas.

2.-El monto total de gastos y otras perdidas corresponden a: Gasto de Funcionamiento, por un importe de 282.9 millones de pesos, compuesto por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; Trasferencia, asignaciones, subsidios, y otras ayudas, por 1,068.26 millones de pesos, derivado principalmente del pago de las pensiones y jubilaciones del Instituto; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por 79 millones de pesos compuesto principalmente por Depreciaciones de los bienes muebles e inmuebles a cargo del Instituto, Disminución de inventarios integrado por costo de lo vendido de la red empresarial del Instituto, Otros Gastos, representado por devoluciones y descuentos sobre venta de la red empresarial.



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

1.- Durante el periodo reportado de 2020 la hacienda pública registro un decremento de 108.38 millones de pesos, derivado de un desahorro del ejercicio de 106 millones de pesos, un decremento en revalúos por 4.7 millones de pesos derivado a la venta de 12 terrenos del Fraccionamiento Jardines de Jerez y a la capitalización del Fideicomiso Fondo de Pensiones, un aumento en reservas por 2.2 millones de pesos y un incremento por rectificaciones de ejercicios anteriores de 169,264 pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes.

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes, se desagregan de la siguiente forma:

Cuentas Contables	2020	2019
Efectivo	68,600	79,600
Efectivo en Bancos –Tesorería	1,062,019	1,821,858
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	7,021,713	2,557,672
Total de Efectivo y Equivalentes	8,152,331	4,459,130

Actividades de Inversión.

2.- Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:



Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen	Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,086,855
Bienes Muebles	1,146,676
Otras Orígenes de Inversión	53,808,676
TOTAL	87,042,207

3.- A continuación se detalla las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado de Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Aplicación	Importe
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Bienes Muebles	0
Otras Aplicaciones de Inversión	1,225,207
TOTAL	1,225,207



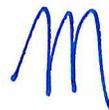
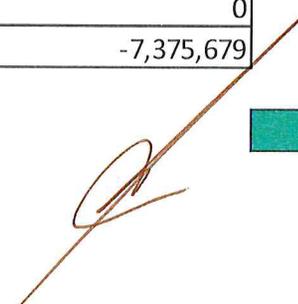


V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 6 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC y reformado en el Diario Oficial de la Federación del 27 de septiembre de 2018.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
 Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,316,220,883
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		681,502
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	681,502	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		-7,375,679
Aprovechamientos Patrimoniales		
Ingresos derivados de Financiamiento	0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-7,375,679	
4. Total de Ingresos contables (4 = 1+2-3)		1,324,278,065


INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		1,393,298,097
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		43,675,303
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	32,983,400	
Materiales y Suministros	762,825	
Mobiliario y Equipo de Administración	533,157	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	56,900	
Activos Biológicos	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
Obra Pública en Bienes Propios	0	
Acciones y Participaciones de Capital	0	
Compra de Títulos y Valores	0	
Concesión de Préstamos	9,339,020	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	
Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestarios no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestarios		80,674,564
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	30,979,154	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	40,416,849	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	7,663,725	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,614,836	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1-2+3)		1,430,297,358



b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden).

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables.

2.- Las cuentas de orden contables reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2020.

Cuenta de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	al 31 de diciembre 2020
71700-00-0000	INTERESES POR PRESTAMOS Y CREDITOS COLOCADOS	837,660
71800-00-0000	INTERESES POR COLOCACION DE PRESTAMOS Y CREDITOS	-837,660

Cuentas de Orden Presupuestales.

3.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos

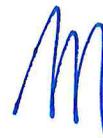
Cuenta de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Descripción	al 31 de diciembre 2020
81000-00-0000	Ley de Ingresos Estimada	1,392,083,327
81110-00-0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	227,150,462
81210-00-0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos	1,556,428,729
81310-00-0000	Ley de Ingresos Devengada	1,316,220,888
81410-00-0000	Ley de Ingresos Recaudada	1,164,932,865





4.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos

Cuenta de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	al 31 de diciembre 2020
82100-00-0000	Presupuesto Egresos Aprobado	1,729,459,737
82200-00-0000	Presupuesto de egresos por Ejercer	411,804,249
82300-00-0000	Modificaciones al presupuesto de Egresos	1,729,459,737
82400-00-0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
82500-00-0000	Presupuesto de Egresos Devengado	1,393,298,097
82600-00-0000	Presupuesto Egresos Ejercido	336,161,640
82700-00-0000	Presupuesto Egresos Pagado	1,317,655,488



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

1. Introducción

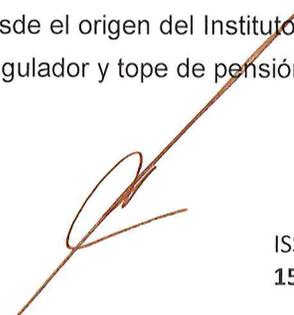
Todos los mexicanos tienen derecho a la seguridad social, así lo establece la Constitución Mexicana desde 1917 en su artículo 123. El Gobierno tiene la obligación como ente garante, pero también lo tiene la sociedad por sí misma, bajo un esquema de solidaridad, que forma parte de la identidad de los mexicanos.

El país goza actualmente con un bono demográfico que debe servir de capital social y económico, para hacer frente a una sociedad que para el año 2050 estará en su mayoría envejecida. El reto de otorgar pensiones seguras, sostenibles y adecuadas debe ser un principio que guíe las políticas públicas como ya lo hacen en economías avanzadas, un ejemplo son algunos estados miembros de la Unión Europea, siguiendo las directrices que establece el Libro Blanco de Pensiones.

En México, tan solo el 50% de los trabajadores tienen una cobertura de seguridad social, el resto requiere de la solidaridad de la sociedad en su conjunto y por supuesto del Gobierno. Del 50% que sí se beneficia de tener algún tipo de cobertura, el 35% pertenece al régimen del IMSS. El otro 15% de mexicanos privilegiados son funcionarios públicos. En esta clasificación se encuentran los funcionarios federales afiliados al ISSSTE, los pertenecientes a las fuerzas armadas en el ISSSFAM, además de PEMEX, CFE, Universidades, Gobiernos Estatales como es el caso del ISSSTEZAC; y Municipales entre muchos más.

Nuestro sistema de pensiones, cuyos orígenes se remontan a la primera mitad del siglo anterior, y su institucionalización formal al año 1986, ha requerido un análisis crítico y un rediseño. Su principal problema era que otorgaba pensiones por antigüedad sin importar la edad del trabajador, no consideraba los incrementos en la esperanza de vida y el decremento en las tasas de natalidad, además de contar con aportaciones insuficientes y no contar con normatividad para la creación de reservas.

El 21 de marzo del 2015, se llevó a cabo una reforma paramétrica, la primera en su tipo desde el origen del Instituto. Se continuó con el esquema de beneficio definido y se modificaron las variables técnicas: cuota, aportación, edad, sueldo regulador y tope de pensión.



La Ley publicada en marzo del 2015 considera la existencia de 3 grupos de derechohabientes: pensionados, generación actual y nuevas generaciones, respetando en todo momento los derechos adquiridos por los derechohabientes.

Las nuevas generaciones ya otorgan un alivio a la generación en transición teniendo un superávit actuarial en el costo de sus obligaciones en relación con el costo de sus aportaciones.

Las cuotas incrementan de manera gradual hasta alcanzar un 12%. Las aportaciones hasta un 24%, con excepción de los municipios que alcanzarán tan solo el 14%. La edad de jubilación requerida será de 65 años para las nuevas generaciones y se establece un sueldo regulador de 5 años, y un tope máximo de pensión que asciende a 25 UMAS mensuales.

2. Panorama Económico y Financiero

De acuerdo a la Ley del ISSSTEZAC las fuentes de ingreso son las siguientes:

Gobierno del Estado			Municipios		
Año	Trabajador	Patrón	Año	Trabajador	Patrón
2014	6.00%	11.58%	2014	6.00%	6.00%
2015	7.00%	13.68%	2015	7.00%	7.00%
2016	8.00%	15.78%	2016	8.00%	8.00%
2017	9.00%	17.88%	2017	9.00%	9.00%
2018	10.00%	20.00%	2018	10.00%	10.00%
2019	11.00%	22.00%	2019	11.00%	11.00%
2020	12.00%	24.00%	2020	12.00%	12.00%
2021 en adelante	12.00%	24.00%	2021	12.00%	13.00%
			2022 en adelante	12.00%	14.00%



Los trabajadores derechohabientes que laboren para los entes públicos deberán cubrir al ISSSTEZAC una cuota obligatoria equivalente al doce por ciento del sueldo básico de cotización que perciban y los pensionados pagaran una cuota equivalente al seis por ciento sobre el monto de su pensión.

Los entes públicos estatales aportaran al ISSSTEZAC conforme a lo previsto en la Ley del ISSSTEZAC del 2015 sobre los sueldos básicos de cotización de sus trabajadores derechohabientes. La aportación que deberán cubrir los entes públicos del ámbito estatal para los trabajadores derechohabientes será el equivalente al veinticuatro por ciento del sueldo básico de cotización y la aportación que deberán cubrir los entes públicos del ámbito municipal para los trabajadores derechohabientes, será el equivalente al catorce por ciento del sueldo básico de cotización de sus trabajadores.

Ingreso	Porcentaje	Descripción	
Ingresos por cuotas	12 % sobre el salario base de cotización.	Son las cuotas que las dependencias afiliadas a nuestro Instituto, retienen a sus trabajadores, y estas mismas son enteradas por la dependencia.	
Ingresos por aportaciones patronales	24 % Gobierno del Estado y 14 % Presidencias Municipales sobre salario base de cotización.	Son las aportaciones de las dependencias afiliadas a nuestro Instituto que enteran por los trabajadores dados de alta, y son enterados por la dependencia correspondiente.	
Intereses por préstamos y créditos		Para determinar el interés sobre el capital se aplicará la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE), a ciento ochenta y dos días, publicada por el Banco de México, aplicándose la primera tasa publicada en el mes de enero de cada año. La tasa fijada anteriormente regirá durante toda la vigencia del préstamo y crédito.	
	Tipo de préstamo		Tasa de Interés
	Préstamos a mediano plazo		TIIE más 7
	Préstamos para la adquisición de automóviles		TIIE más 8
	Créditos para adquirir bienes y servicios que ofrece el ISSSTEZAC		TIIE más 8
	Préstamos hipotecarios		TIIE más 12
	Préstamos a corto plazo		TIIE más 12
	Préstamos exprés	TIIE más 17	
Intereses por inversiones			
Ingresos por venta de bienes y servicios		Se cuenta actualmente con tres Hoteles, un balneario, un bazar navideño, una tienda ,doce farmacias, dos mueblerías, tres salas de velación, un boliche, un restaurant, un núcleo de cultura, un centro deportivo y tres casas de jubilado.	



Entorno Nacional y Estatal

Actualmente en México somos más de 123.5 millones de habitantes, casi 13 millones tienen 60 años y más.

La esperanza de vida al nacer es de 75.3 años según información del INEGI publicada en el año 2017. La fecundidad es de apenas 2.2 hijos por mujer.

En 1970 los adultos mayores eran tan solo el 5.6% de la población, el día de hoy alcanzan el 10.5% a nivel nacional. Zacatecas se encuentra por arriba del promedio con 13%.

Únicamente el 24.1% de los adultos mayores practican deporte o ejercicio físico siendo que las personas mayores físicamente activas presentan menores tasas de mortalidad según la Organización Mundial de la Salud.

Las enfermedades crónicas degenerativas son la principal causa de muerte de los adultos mayores en México.

En Zacatecas tenemos una población que supera 1 millón 600 mil habitantes en el 2020 y contamos con más de 132 mil adultos mayores según los datos proyectados en la CONAPO.

ESTUDIO ACTUARIAL CON FECHA DE CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Estudio Actuarial es el cálculo que permite al ISSSTEZAC conocer el costo actual y futuro de las obligaciones generadas por su régimen de pensiones. Debido a que el pago de prestaciones se encuentra sujeto a contingencias, el Estudio Actuarial considera hipótesis de muerte, invalidez, rotación, rendimientos bancarios, incrementos poblacionales, entre otros.

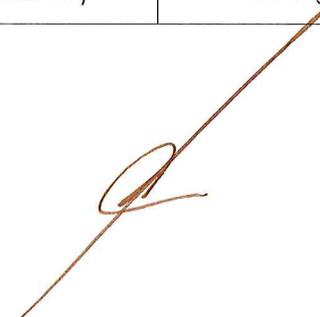
El resultado de la valuación nos permite conocer el pasivo contingente, aspecto fundamental en la calificación de riesgo crediticio del Gobierno del Estado.

El último estudio actuarial disponible con información al 31 de diciembre de 2019 señala una suficiencia financiera hasta el año 2025.



El citado estudio señala en sus conclusiones que el incremento de cuotas y aportaciones permitirá una mejora en la situación financiera del Instituto. El ajuste en el esquema de beneficios modificará favorablemente la tendencia esperada del gasto. Las cuotas y aportaciones contenidas en Ley son acordes al costo del esquema establecido de beneficios para las nuevas generaciones.

DEPENDENCIAS AFILIADAS	AÑO DE AFILIACIÓN
Presidencia Municipal de Zacatecas	27-Oct-1987
Presidencia Municipal de Río Grande	27-Oct-1988
Presidencia Municipal de Juchipila	27-Oct-1988
Presidencia Municipal de Apozol	27-Oct-1988
Presidencia Municipal de Guadalupe	27-Oct-1989
Presidencia Municipal de Fresnillo	25-Jul-1992
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas(COBAEZ)	31-Mar-1992
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)	26-Ago-1986
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ)	26-Ago-1986
Tribunal de Justicia Administrativa (TJA)	26-Ago-1986
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ)	26-Ago-1986
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJE)	26-Ago-1986
Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (SEDUZAC)	26-Ago-1986


3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación

La seguridad social en el estado de Zacatecas tuvo su origen en el año de 1930 con la publicación de la Ley de Jubilación del Profesorado, dirigida exclusivamente al sector magisterial. Lo anterior generó la necesidad en el año de 1935 de crear la Ley del Seguro del Empleado donde se incluía la cobertura a la burocracia estatal. En el año 1956 se crea la asociación civil Seguro del Empleado A.C. misma que se vio limitada en su personalidad jurídica para dar la atención que tanto la burocracia como el magisterio demandaban, por lo que el 27 de agosto de 1986 se publicó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.

b) Principales cambios en su Estructura

El 21 de Marzo de 2015 se publica en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas la Ley del ISSSTEZAC que derogó la de 1986 y da la pauta a la transformación del instituto.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC), es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de integración operativa bipartita, en razón de que en él concurren las aportaciones del Estado y sus trabajadores.

El instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas cuenta al mes de diciembre de 2020 con 20,931 derechohabientes activos y 4,407 pensionados y jubilados.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El objeto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas es el de garantizar las prestaciones sociales y económicas de quienes está dirigido el régimen de seguridad social del ISSSTEZAC, a fin de mejorar las condiciones de vida de los derechohabientes y la de sus familiares, mediante una aplicación racional y transparente de los recursos humanos y financieros.



b) Principal Actividad

Las prestaciones que la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas señala en su artículo 11:

- Pensión por jubilación.
- Pensión por Jubilación anticipada.
- Pensión por vejez.
- Pensión por invalidez derivada por riesgo de trabajo.
- Pensión por invalidez por causa ajena a riesgo de trabajo.
- Pensión por viudez, orfandad y ascendencia.
- Pensión por orfandad.
- Póliza de defunción.
- Póliza de ayuda para gastos de funeral.
- Aguinaldo.
- Devolución de cuotas.
- Préstamos exprés.
- Préstamos a corto plazo.
- Préstamos a mediano plazo.
- Préstamos para adquisición de automóviles.
- Préstamos Hipotecarios.
- Préstamos para adquisición de bienes y servicios ofrecidos por el ISSSTEZAC.
- Prestaciones Sociales.

c) Ejercicio Fiscal

El instituto considera el ejercicio fiscal como el año natural de enero a diciembre.



d) Régimen Jurídico

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Zacatecas, el ISSSTEZAC tendrá: ...“La organización y administración del régimen de seguridad social en los términos consignados en ésta Ley, estará a cargo del organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios”...

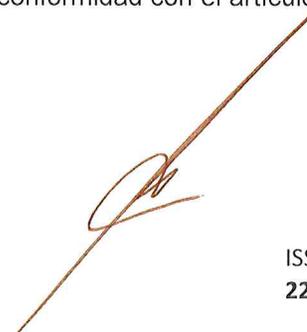
De manera supletoria y en lo conducente, se aplicarán los siguientes ordenamientos:

- Ley Federal del Trabajo;
- Ley del Seguro Social;
- Ley del Instituto de fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores;
- Código Familiar del Estado de Zacatecas;
- Código Civil del Estado de Zacatecas;
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Zacatecas;
- Ley de Procedimiento Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas;
- Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley del Patrimonio del Estado y sus Municipios;
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas;
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas 2015.

e) Consideraciones fiscales del ente.

El régimen fiscal del Instituto, se ubica en el título III de la Ley de Impuesto sobre la Renta como persona moral no contribuyente del ISR, ya que todas sus actividades las realiza sin fines de lucro, no obstante el ISSSTEZAC desarrolla actividades comerciales que de acuerdo con el título II de la LISR se encuentra sujeta al pago del impuesto.

Así mismo el ISSSTEZAC no efectúa retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo tercero, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).



f) Estructura organizacional básica.

Con el fin de dar cumplimiento al buen gobierno y administración de los objetivos mediante la realización diaria de nuestras funciones, el ISSSTEZAC cuenta con 4 órganos de gobierno rectores:

- La Junta Directiva;
- Dirección General;
- Los Comités de Apoyo; y
- La Comisión de Vigilancia

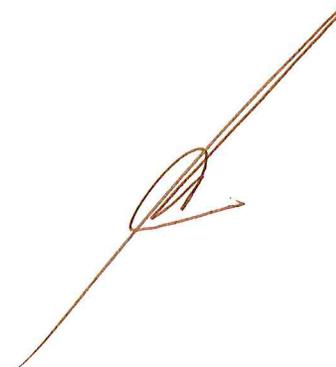
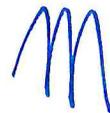
El artículo 106 de la Ley señala que “El órgano máximo de Gobierno del ISSSTEZAC será la Junta Directiva, la que se integrará por cuatro Consejeros representantes de los entes públicos y cuatro Consejeros representantes de los trabajadores, con derecho a voz y voto”,

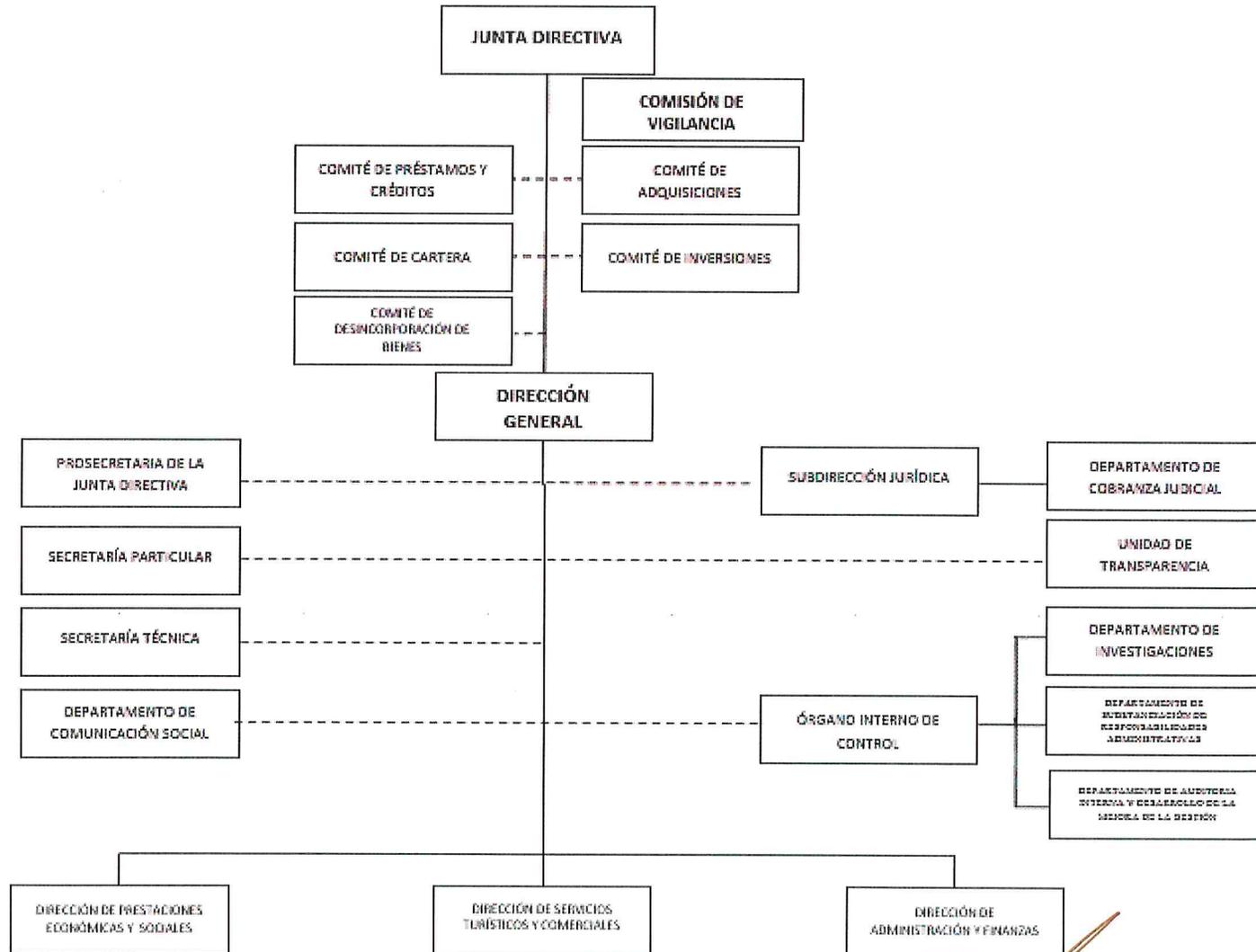
El presidente de la Junta Directiva será nombrado por el Gobernador en turno y tendrá entre otras atribuciones que señala el artículo 108 de la Ley, el establecer políticas, aprobar presupuesto de egresos y su modificaciones, fijar precios de bienes y servicios que se presten, aprobar préstamos, normas para disposición del activo fijo.

El presidente de la Junta Directiva será nombrado por el Gobernador en turno y tendrá entre otras atribuciones que señala el artículo 108 de la Ley, el establecer políticas, aprobar presupuesto de egresos y su modificaciones, fijar precios de bienes y servicios que se presten, aprobar préstamos, normas para disposición del activo fijo.

La Comisión de Vigilancia tiene las atribuciones de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables al ISSSTEZAC, entregar a la Junta Directiva un informe anual del ejercicio, evaluar el desempeño general del instituto, realizar estudios sobre la eficiencia con la que ejerzan los desembolsos en el gasto corriente y de inversión, así como los referentes a los ingresos.

Y su estructura organización básica es:





g) Fideicomiso, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
 El Instituto cuenta con el Fideicomiso Fondo de Pensiones.



5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.

La información financiera está generada de acuerdo a los criterios establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El estado de Situación Financiera se clasifica de acuerdo a la Normatividad emitida por el CONAC, activo circulante y no circulante, así como el pasivo circulante y no circulante y el rubro de patrimonio.

El estado de situación presupuestal que contempla los ingresos y egresos del periodo.

Las inversiones y los préstamos se clasifican en circulante y no circulante de acuerdo al flujo normal de realización que no exceda de un año (circulante) y más de un año (no circulante).

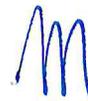
Cumpliendo con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ISSSTEZAC incluye los siguientes estados financieros:

I. Información contable

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la hacienda Pública.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de flujo de efectivo
- Estado sobre Pasivos contingentes.
- Notas a los estados financieros.
- Estado analítico del activo; y
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

II. Información presupuestaria

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.



- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
 - 1. Administrativa
 - 2. Económica
 - 3. Por objeto del gasto
 - 4. Funcional
- c) Intereses de la deuda
- d) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones

III. Información programática,

- a) Gasto por categoría programática
- b) Programas y proyectos de inversión
- c) Indicadores de resultados

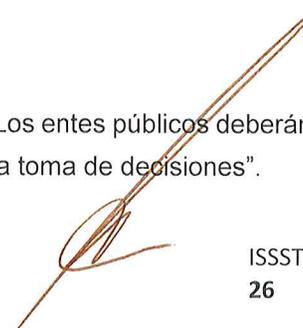
Emitidos en apego al capítulo VII de las normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos emitido por el CONAC.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Con base a las normas de información financiera y los criterios establecidos por las auditorías realizadas al Instituto, los activos están registrados a valor Histórico, salvo en rubro de bienes inmuebles que adicionalmente se le reconoció su valor actualizado en base a peritos especializados en la materia.

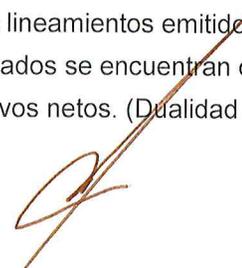
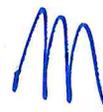
- c) Postulados Básicos

En apego al artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que menciona que “Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones”.



Dada la importancia que tienen todos los elementos que conforman el sistema de contabilidad Gubernamental en el análisis, interpretación, captación, procesamiento, reconocimiento de las transformaciones y transacciones diarias que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones diarias en la elaboración y presentación de la información financiera, se enuncian los postulados básicos bajo los cuales se rige nuestro quehacer institucional:

- Nuestro sistema se encuentra estructurado de tal manera que permite la captación de la esencia económica en la delimitación y operación diaria siempre apeándose a la normatividad emitida por el CONAC que proporciona los elementos suficientes para una adecuada toma de decisiones. (Sustancia Económica)
- El Instituto se rige bajo un marco normativo con objetivos bien establecidos en cual cumple con el 100% de sus obligaciones hacia con sus derechohabientes. (Entes Públicos)
- El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido. (Existencia Permanente)
- Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por lo tanto se presentan conjuntamente cumpliendo la característica de objetividad, verificabilidad y representatividad. (Revelación Suficiente)
- En la información presentada se muestran los aspectos importantes del ISSSTEZAC que han sido reconocidos contablemente. (Importancia Relativa)
- La contabilidad del presupuesto sigue la metodología y registros equilibrados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de las cuentas de orden del ingreso y egreso de tal manera que permite identificar de forma individual las operaciones en cuentas de orden. (Registro e Integración presupuestaria)
- Consolidación de la información financiera (menciona que corresponde a el ente público del que dependen las entidades sujetas a su estructura según los lineamientos al CONAC)
- Se considera el ingreso devengado de las aportaciones cuando jurídicamente existe el derecho de cobro así como el gasto se considera devengado al momento que se formaliza la transacción mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción del Instituto, independientemente de la fecha de pago.(Devengo Contable)
- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del Instituto, hace indispensable dividir la vida continua en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad (Periodo Contable)
- El costo histórico de las operaciones realizadas por el Instituto corresponde al monto erogado para la adquisición conforme a la documentación original justificativa y comprobatoria reflejada en los estados financieros siguiendo los lineamientos emitidos por el CONAC. (Valuación)
- El Instituto reconoce que las fuentes de sus recursos que fueron asignadas y capitalizados se encuentran dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos, en tanto que los pasivos y patrimonio representan los financiamientos y activos netos. (Dualidad Económica)



- Los métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos dentro de las políticas de nuestra contabilidad, cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de reflejar de manera uniforme la sustancia económica de las operaciones realizadas por el Instituto siguiendo los mismos criterios en todos los ejercicios. (Consistencia)

d) Normatividad Supletoria

La normatividad aplicada en materia contable y presupuestal toma en cuenta:

- La normatividad emitida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Pronunciamientos del Consejo de Armonización Contable, CACEZAC.
- Las normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público (NICSP) (nif's)
- Las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de la Información Financiera (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

La inflación acumulada de los últimos ejercicios anuales anteriores, califican el entorno como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Instituto no cuenta con compañías subsidiarias o asociadas.

d) Sistema de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios de las actividades de comercialización y el costo de ventas se expresan a su valor histórico determinado por el método de costo promedio. Sobre las mermas de las unidades comerciales se tiene una máxima permitida.

e) Beneficios a empleados

Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, permisos de ausencia, días festivos, etc.) de la misma manera se reconocen en los resultados conforme se devenguen. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura administrativa (Indemnizaciones



o prima de antigüedad, bonos o separación voluntaria) así como beneficios de retiro voluntario, son registrados a resultados en el año en que se genera el finiquito o el término de la relación laboral.

f) Reservas

La Ley del ISSSTEZAC menciona en su artículo 124 sobre la constitución de la reserva:

Propiedades, concesiones, posesiones y derechos que integran los activos del Instituto, así como cuotas, aportaciones, préstamos e intereses, devolución de cuotas, pensiones caídas, sanciones económicas en favor del Instituto, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hagan en favor del ISSSTEZAC.

g) Cambios en políticas Contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

El manual de Contabilidad incluye todas las políticas y normas de contabilidad aplicables al Instituto. Estando únicamente pendiente la publicación del mismo en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Derivado de una observación de auditoría al ejercicio 2018 en Dictamen emitido por Despacho Externo, a partir del 2020 se reconocen los intereses por préstamos y créditos colocados en el presente ejercicio y en lo subsecuente hasta el momento que sean efectivamente cobrados.

h) Depuración y cancelación de saldos

El Instituto realiza depuración permanente en las cuentas y conciliaciones.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Instituto no realiza operaciones en moneda Extranjera.

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Porcentajes de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activo.



Se calcula por el método de línea recta considerando que el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo, toda vez que hay activos que en la medida en que se desgastan es creciente.

Para los bienes muebles se calculó en base al método de línea recta con base en la aplicación Parámetros de Estimación de Vida Útil de la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicándose de manera mensual.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Instituto no realizó cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de sus activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Instituto no ejecuto gastos del capítulo 6000 en bienes de su propiedad.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Instituto no cuenta con inversiones en moneda extranjera, las inversiones son sin riesgo ya que se encuentran en banca de primer piso.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad.

El Instituto no ejecuto gastos del capítulo 6000 en bienes de su propiedad.

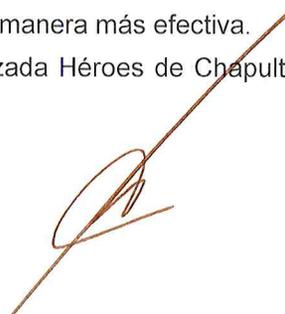
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Instituto no tuvo desmantelamiento de activos, procesamientos, implicaciones o efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Derivado de la Subasta Pública para la venta del bien inmueble ubicado en la Calzada Héroes de Chapultepec sin número, se llevó a cabo la actualización del avalúo comercial con la desmembración de 5 polígonos.



9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto cuenta con el Fideicomiso Fondo de Pensiones el cual representa un saldo al 31 de diciembre de 2020 de \$ 2,590,332.91

10. Reporte de la Recaudación

No aplica al Instituto.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

El instituto no aplica deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El instituto no aplica deuda

12. Calificaciones Otorgadas.

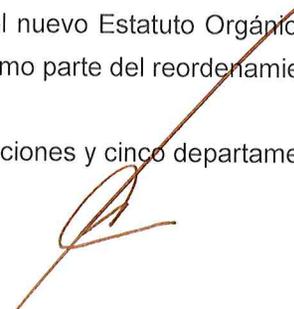
La solidez financiera del fondo de pensiones contribuye anualmente a mantener una calificación crediticia favorable para el Estado de Zacatecas por la agencia calificadora HR Ratings, emitida en comunicado de 26 de agosto de 2020, la cual considera que se han generado finanzas públicas estatales estables, siendo clave la estabilidad de la generación de ahorro interno adecuado y la reducción de pasivos bancarios por el Estado así como la disminución en la contingencia por Pensiones asociado con la aprobación de la Ley del ISSSTEAC la cual le dará suficiencia aproximadamente hasta el año 2029, lo cual la Calificadora considera positivo ya que no significaría una contingencia para el Estado en el corto y mediano plazo.

13. Procesos de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

El 17 de julio de 2019, se publicó en el periódico oficial de Gobierno del Estado el nuevo Estatuto Orgánico del ISSSTEZAC, el cual contempla fusiones a nivel de direcciones y eliminación de subdirecciones y departamentos como parte del reordenamiento administrativo.

Se fusionan las seis direcciones existentes en solo tres, se eliminan cuatro subdirecciones y cinco departamentos.



Las claves contables a nivel de catálogo de cuentas y claves presupuestales internas, utilizadas para identificar las áreas administrativas y comerciales, cambiaron al inicio del presente ejercicio.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El ISSSTEZAC cuenta con un área que se encarga de revisar de manera mensual el cumplimiento de las metas asignadas por cada área del Instituto así como la generación de sus indicadores en número y porcentaje que muestran los avances en el cumplimiento de sus metas.

14. Información por segmentos

El Instituto evalúa y administra sus distintas actividades comerciales a través de tres subdirecciones, las cuales son la de Turísticos, Comerciales y Sociales, mismas que controlan y administran en forma segmentada debido a la naturaleza de las mismas, ésta información contribuye a un análisis preciso de la situación financiera.

15. Eventos Posteriores al cierre.

No se consideran eventos importantes posteriores al cierre que modifiquen de manera significativa la situación financiera del ISSSTEZAC

16. Partes Relacionadas

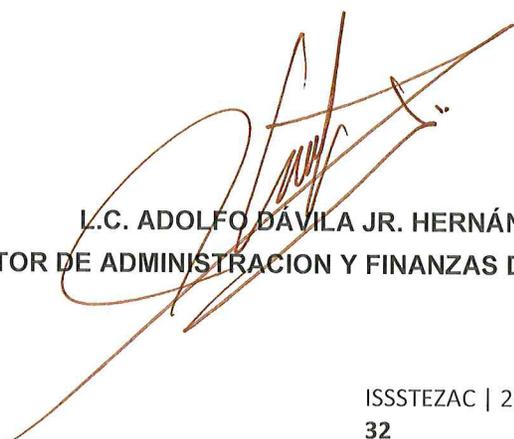
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



ING. MARCO VINICIO FLORES GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTEZAC



L.C. ADOLFO DAVILA JR. HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ISSSTEZAC

